



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,  
Prevención y Reducción del  
Riesgo de Desastres - CENEPRED

JEFATURA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

LUGAR Y FECHA : San Isidro, 27 de enero 2017

MIEMBROS : Jefe del CENEPRED  
Secretario General del CENEPRED  
Director de la Dirección de Gestión de Procesos  
Directora de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica  
Director de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica  
Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales  
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Jefe de la Oficina de Administración

ASUNTO : Acta de compromiso de la Alta Dirección y Equipo Directivo para la Implementación del Sistema de Control Interno.

REFERENCIA : Resolución Contraloría N° 149-2016-CG  
Resolución Jefatural N° 145-2015-CENEPRED/J

En mi calidad de Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, junto al Secretario General y el equipo Directivo conformado por el Director de la Dirección de Gestión de Procesos, la Directora de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica, el Director de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Jefe de la Oficina Cooperación y Relaciones Internacionales, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Jefe de la Oficina de Administración, manifestamos nuestro compromiso de continuar con la implementación, mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno en el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N°28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las normas de Control Interno para la Entidades del estado.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno adoptado por la Entidad y convoca a todo el personal a continuar con la implantación de los procedimientos que sean necesarios para una adecuado establecimiento del Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad y las Políticas y Directivas establecidas.

El Jefe de la Oficina de Administración deberá gestionar la firma del Acta de Compromiso de los Sub Directores, especialistas y Personal inmediato.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima al 13 de diciembre de 2016

Sr. Félix Eduardo Romaní Seminario  
Director de la Dirección de  
Gestión de Procesos

Lic. Ena Elicia Coral Poma  
Directora de la Dirección de  
Fortalecimiento y Asistencia Técnica



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,  
Prevención y Reducción del  
Riesgo de Desastres - CENEPRED

JEFATURA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Ing. José Antonio Zavala Aguirre  
Director de la Dirección de  
Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

Abog. Javier Juan Pinillos Chunga  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Sr. Rolando López Olmos  
Jefe de la Oficina de Cooperación y  
Relaciones Internacionales

Econ. Carlos Ignacio Lengua Calle  
Jefe de la Oficina de Planeamiento y  
Presupuesto

Sr. Carlos Arturo Pilco Pérez  
Jefe de la Oficina de Administración

Vicealmirante (r) Wladimiro Giovannini y Freire  
Jefe del Centro Nacional de Estimación,  
Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -  
CENEPRED

Sr. Raúl Vásquez Alvarado  
Secretario General del Centro Nacional  
de Estimación, Prevención y Reducción del  
Riesgo de Desastres - CENEPRED